viernes 23 de julio de 2021

El Ayuntamiento insta a la ciudadanía a utilizar el servicio gratuito de recogida de muebles y enseres

Josimar Hernández coloca una de las pegatinas informativas

La Concejalía de Servicios Municipales del Ayuntamiento de La Laguna insta a la ciudadanía a utilizar el servicio gratuito de recogida de muebles y enseres, tras detectar diversos casos de abandono de elementos voluminosos en la vía pública y cómo las personas infractoras desoyen las amonestaciones recibidas por este tipo de comportamientos. Para luchar contra estos actos incívicos, el área, a través de la empresa adjudicataria Urbaser, ha decidido renovar los vinilos adhesivos informativos en todos los puntos de retirada de residuos del municipio.

El edil responsable de Servicios Municipales, Josimar Hernández, indica que con los nuevos elementos colocados en los contenedores de fracción resto “se recuerda a las vecinas y vecinos que desde la Corporación ofrecemos un servicio totalmente gratuito que se hace cargo de los muebles, enseres y electrodomésticos que están en desuso y que deben ser reciclados de manera especial para evitar daños en el medioambiente”. Por este motivo, pide la colaboración de la población “para conseguir un municipio más sostenible y limpio, porque tampoco hay que olvidar el impacto visual negativo que causan estos vertidos en el entorno”.

En los nuevos vinilos adhesivos se recuerda que hay que llamar al teléfono gratuito 900 102 925 para la recogida de muebles y enseres y que las sanciones por dejar estos residuos voluminosos en la vía pública de forma incontrolada pueden alcanzar hasta los 900 euros. De manera paralela, también se ofrece este servicio cuando tienen lugar los dispositivos integrales de limpieza en los distintos barrios y pueblos de La Laguna y, adicionalmente, se lleva a cabo un servicio especial de recogida de aparatos eléctricos y electrónicos una o dos veces por semana.

2019 © Ayuntamiento de San Cristóbal de La Laguna